

Oficio N° 18.624

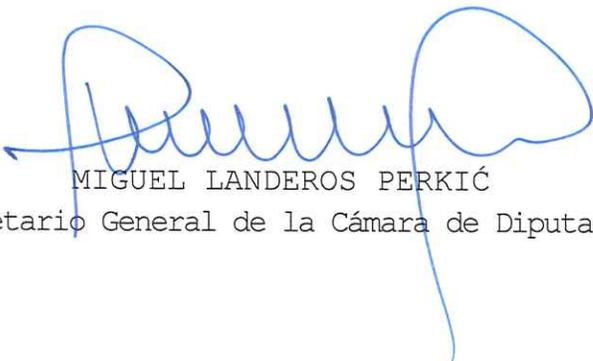
VALPARAÍSO, 25 de julio de 2023

Tengo a honra comunicar a US, que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del gobierno, especialmente los del ministerio del interior y seguridad pública, carabineros de Chile y el directorio de la empresa metro s.a., en relación con los incendios que en octubre de 2019 afectaron a distintas estaciones de metro en la Región Metropolitana." (CEI N°3).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a US. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a US.


RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA